

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6     7	
12     14	
Extranjero: 3     8,50	
6     10	
12     22	

# Diario de AVISOS

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción ó Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Redacción ó Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> NICOLASA OLMO BARRIO

Viuda de García

HA FALLECIDO EL DIA 31 DE MAYO DE 1902

á los 73 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. H. P.

Sus desconsolados hijos D.<sup>a</sup> Eloisa y D. Abelardo García Olmos; hijos políticos D. Claudio Gómez, D.<sup>a</sup> Angela Fernández y D.<sup>a</sup> Andrea Alvarez; hermanos D.<sup>a</sup> Catalina y don Julián Olmos; hermanos políticos D. Antonio Gómez y doña Juliana Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

*SUPLICAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 1.º á las once de su mañana, desde la casa mortuoria San Frutos núm. 3, al Cementerio, y mañana lunes á las nueve de la misma, al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agraciados.*

El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

DOÑA CIRIACA GARCÍA ESTEBAN

ha fallecido

EN REMONDO (SEGOVIA) EL DÍA 27 DEL ACTUAL Á LA UNA DE LA MAÑANA

Á LOS 41 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Aniceto Manso Alonso (Secretario de Ayuntamiento); sus hijos D. Emeterio, D. Julián, D.<sup>a</sup> Francisca y D.<sup>a</sup> Sabiniana; su madre política D.<sup>a</sup> Juana Alonso; hermanos D. Laureano, D. Juan y D.<sup>a</sup> Evarista; hermanos políticos D. Bernabé, D. Santos, D. Julián, D. José, D.<sup>a</sup> Felipa, D.<sup>a</sup> Marcelina, D.<sup>a</sup> Gregoria, D.<sup>a</sup> Josefa y doña Valentina, sobrinos, primos y demás parientes

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encenderla á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agraciados.

No se reparten esquelas.

Remondo 27 de Mayo de 1902.

**Glosopeda**

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTIGLOSOPÉDICO de Sacristán, SEIS reales frasco, en la Farmacia del autor,

Plaza Mayor, 3.—SEGOVIA

**Maquiavelismo inglés**

Lord Beresford y M. Gibson Bowles, han parodiado al Padre Mulet de quién cuentan las tradiciones lemosinas, comenzó un sermón, en San Pedro de Roma, en esta forma:

«¡Maldito sea el Padre! ¡Maldito sea el Hijo! ¡Maldito sea el Espíritu Santo!..... claman los condenados en los infiernos.»

Muchos creyeron de buena fe que en las Cámaras inglesas teníamos dos defensores de la justicia y de la lógica y, por tanto, dos paladines de nuestro honor nacional y, al fin y al postre, han resultado lo que siempre fueron: dos ingleses.

Sus lamentaciones, respecto á los gastos de Gibraltar, revestidas de sentimientos justicieros y humanitarios sólo tuvieron por meta conseguir un efectismo teatral, prepara-

do, maquiavélico: llamar la atención de sus compatriotas y, como siempre, para conseguir su política de ensanchamiento y dominación.

Todas las censuras formuladas sobre los gastos de Gibraltar eran conducidas á mover la opinión hacia la cuestión de Marruecos y á su primera etapa, Ceuta, para lo qué, diríjéndose al país, decían:

Gibraltar nos cuesta 1.709 200 libras esterlinas anuales; los 125 mil lones e libras gastados de 1893-1899 en las obras del puerto, docks, arsenales, talleres, etc., quedaban perdidos si en la parte oriental del Peñón no construimos otro puerto y obras de defensa, obras que importarán, según planos y memorias, 160 millones de libras.

Tantas millonadas, decían, es un desplifaro completamente inútil, afirmación que soliviantó la opinión, haciéndola pensar en actos de conquista y de ocupación.

Más el cansancio de la guerra con los boers; las vergonzosas derrotas sufridas; y, sobre todo ello, los rumores de paz por el acto de tratar de potencia á potencia, saca de quicio á los imperialistas y, para disimular las bofetadas recibidas, tornan á las suyas en la eterna cuestión de la dominación del Mediterráneo, y suspiran por Ceuta; y de ahí sus argumentaciones para hacer ver lo improductivo de los enormes gastos hechos en Gibraltar, llegando á confesar, además, que los últimos simulacros, ejercicios y prácticas verificadas en las que, entre escuadra y batalla de tierra, se quemó la pólvora por toneladas, vinieren á demostrar que las galerías y cavernas de levante soplando poniente y las de poniente soplando levante, quedan, á poco de romper el fuego, insostenibles por falta de aire respirable á consecuencia del humo si emplean pólvoras antiguas, ó de los gases si cargan con las modernas.

También adivinaron fácilmente que, baterías de grueso calibre, emplazadas en las sierras españolas, pueden siempre dominar y apagar los fuegos de Gibraltar por el N., N.E. y N.O. y que dotando á Ceuta como es debido en casos de guerra, constituye una seria amenaza por el S.

Siendo lo dicho la verdadera situación del problema, en qué cabza cabe sea de buena fe, la especie de proponer el canje de Ceuta por Gibraltar, cambio que, a parte otras inmensas ventajas, les daría resuelto á su favor el problema de Marruecos?

Si la preponderancia inglesa se nota por todo aquel spdo imperio, ¿qué no ocurriría poseyendo una base de operaciones como lo sería Ceuta?

Mas todas las marrulleras de la diplomacia no bastan á encubrir por completo sus propósitos y maquinaciones.

¡Vana quimera creer en devoluciones, cambios ó abandonos!

Inglaterra sabe de sobra que, en la cuestión del cierre del Mediterráneo, Ceuta vale tanto ó más que Gibraltar y por eso intenta situarse en el Estrecho, cual nuevo coloso de Rodas, apoyándose en ambas costas, aunque el honor nacional de España tuviese que doblegarse á esas nuevas horcas caudinas que, aunque colosales, resultarían pequeñas el dia que despertara el león ibérico.

F. NAVARRETE

**LA REGION** **SALAMANCA**

Por causa de la lluvia no pudo salir la procesión del «Corpus.»

Algunas congregaciones y cofradías que fueron á la Catedral, asistieron á

dicha procesión del Santísimo por el interior del templo.

El Gobernador civil interino don Ladislao Luna, el comandante militar de la plaza señor Camarasa, y el segundo teniente alcalde don Basilio García Polo, presidieron las comisiones civiles y militares que concurrieron á dicho acto.

—Han regresado de Madrid los señores don Eduardo Núñez, don Cecilio González Domínguez, don Mariano Reymundo y don Antonio Boyer.

—En el pueblo de Sancti-Spíritus ha sido detenido por la guardia civil un individuo llamado Benito Beltrán Martínez, natural de Valdunciel, complicado, en unión de un tal José, de Madrid, en un timo realizado en la Corte durante las fiestas de la coronación.

Al detenido en cuestión le fueron ocupadas 1.344 55 pesetas.

El José, así que se dió cuenta de la presencia de la guardia civil, salió huyendo sin que se haya vuelto á saber de él.

**BURGOS**

En el término municipal de Los Barrios de Villadiego, y punto denominado «El Hoyo», fué asesinado el domingo D. Agapito Martínez Mediavilla, de 44 años de edad, natural de Villegas y maestro de instrucción primaria en el pueblo de Corrajedo.

El cadáver presentaba once heridas en la cabeza, producidas con instrumento cortante y contundante. [Créese que el móvil de este bárbaro crimen haya sido el robo, pues han desparecido el reloj de níquel y un portamonedas contenido de 80 ó 90 céntimos que llevaba la víctima, ignorándose quienes puedan ser el autor ó autores.

La guardia civil en sus pesquisas, le ha ocupado á un pastor que en el mencionado día estuvo en las inmediaciones del lugar del suceso, un hacha manchada de sangre.

—Durante la temporada de ferias actuará en el Teatro la notable compañía de zarzuela que dirige el señor Pérez.

**ZAMORA**

La persistente lluvia impidió que pudiera salir la procesión del Santísimo Corpus Christi como estaba anunciado.

Este no obstante, las amplias naves de la Catedral se vieron constantemente llenas de fieles.

A la hora anunciada, y en vista de que la lluvia persistía, se formó la procesión que dió la vuelta al clauso.

Al Cabildo Catedral acompañaron los señores opositores á la Canongía Magistral vacante quienes tomaron puesto entre los Sres. Beneficiados y los Cónigos.

Terminada la procesión se cantó solemne *Tantum ergo* haciendose la reserva por el M. I. Sr. Dean quien presidió la procesión por ausencia de aquel Excmo. Prelado que continúa enfermo, aunque ya, gracias á Dios, completamente restablecido.

**Instituto general y técnico**

Lista general por orden de mérito relativo de los alumnos aprobados en las asignaturas siguientes:

**Pedagogía.—Segundo curso**

Don Gabriel Marinas Grande, sobresaliente; don Cándido Marcos Heredero, notable; don Francisco de la Villa Carretero, idem; don Julio Rubio González, idem; don Eleuterio Casas Sainz, idem; don Bernardino Giménez de Andrés, aprobado; don José Colomés y Pons, idem; don Cándido Marcos Heredero, idem; don Gabriel Marinas Grande, idem; don Ezequiel Ramos Villarreal, aprobado; don Casto Rivas Nestares, idem; don Eleuterio Casas Sanz, idem; don José de la Viña Navarro, idem; don Francisco de la Villa Carretero, idem; don Antonio Cánovas Serrano, idem; don Mariano de Ugarte y Roure, idem; don José Rodríguez Austria, idem; don Ricardo Mariano de Frutos Dueñas, idem; don Francisco Bermejo Selano, idem; don Julio Rubio González, idem; don Fernando de Castro Mayor, idem; don Julián Grimal Mauro, idem; don Antonio Lago Lanchares, idem; don Antonio Quintano de Diego, idem; don Fredesvindo Ruiz Rojo, idem; don Enrique Redondo Ruiz, idem; don Ubaldo González Vicente, idem; don Pío Arturo García Hernández, idem; don Mauricio Rubio Corihuella, idem; don Mariano Sancho Sacristán, idem; don Cándido Villas Esteban, idem, y don Bernarmino Gómez Monsegú, idem.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

**AL ADMINISTRADOR**

Apartado núm. 25.

bresaliente; don Pablo Martín Lucía, idem; don Ramón Rexach y Canals, idem; don José Moreno Sanz, notable; don Bernardino Giménez de Andrés, idem; don José Colomés y Pons, idem; don Cándido Marcos Heredero, idem; don Gabriel Marinas Grande, idem; don Ezequiel Ramos Villarreal, aprobado; don Casto Rivas Nestares, idem; don Eleuterio Casas Sanz, idem; don José de la Viña Navarro, idem; don Francisco de la Villa Carretero, idem; don Antonio Cánovas Serrano, idem; don Mariano de Ugarte y Roure, idem; don José Rodríguez Austria, idem; don Ricardo Mariano de Frutos Dueñas, idem; don Francisco Bermejo Selano, idem; don Julio Rubio González, idem; don Fernando de Castro Mayor, idem; don Julián Grimal Mauro, idem; don Antonio Lago Lanchares, idem; don Antonio Quintano de Diego, idem; don Fredesvindo Ruiz Rojo, idem; don Enrique Redondo Ruiz, idem; don Ubaldo González Vicente, idem; don Pío Arturo García Hernández, idem; don Mauricio Rubio Corihuella, idem; don Mariano Sancho Sacristán, idem; don Cándido Villas Esteban, idem, y don Bernarmino Gómez Monsegú, idem.

**Geografía General de Europa**

D. Pablo Martín Lucía, sobresaliente. D. Ramón Rexach Canals, idem. D. José Terradillos González, idem. D. Gregorio Bayón Ochoa, notable. D. Angel Chafí García, idem. D. José Muruve Sanz, idem. D. Fernando de Castro Mayor, idem. D. Enriquillo Redondo Ruiz, idem. D. Abilio Rodríguez Rosillo, idem. Don Mariano de Ugarte Roure, aprobado. D. Antonio Lago Lanchares, idem. Don Amando Escorial y Escorial, idem. Don Francisco Rojo Sacristán, idem. D. Julián Sanz Piqueros, idem. D. José Galicia Alonso, idem. D. António Cánovas Serrano, idem. D. Apolinar Valdivieso Galicia, idem. D. Ricardo Mariano de Frutos Dueñas, idem. D. Gaspar García González, idem. D. Marcos de Andrés Arribas, idem. D. Segundo de Agueda Maté, idem. D. Casto Rivas Nestares, idem. D. José Rodríguez Austria, idem. D. Eustasio Pérez de la Fuente, idem. D. Juan Pérez García, idem. D. Antonio Herrero Sastre, idem. D. António Ordoñes de la Fuente, idem. D. Emiliano Moreno López de Lara, idem. D. Francisco Gómez Cuesta, idem. D. Germán Cano Ron, idem. D. Fernando Uribe y Aguirre, idem. D. Mariano Martín Olalla, idem.

**Historia Universal**

D. Gabriel Marinas Grande, notable. D. Amalio Rivas Nestares, aprobado. D. Pío Arturo García Hernández, idem. D. Mariano Sancho Sacristán, idem. Don Cándido Villas Esteban, idem. D. Emilio del Peso Vázquez, idem. D. Mauricio Rubio Corihuella, idem. D. Bernardo Gómez Monsegú, idem.

**Historia de España**

Don Norberto Cerezo Marinero, sobresaliente; don Cándido Marcos Heredero, notable; don Francisco de la Villa Carretero, idem; don Julio Rubio González, idem; don Eleuterio Casas Sainz, idem; don Bernardino Giménez de Andrés, aprobado; don José Colomés y Pons, idem; don Fredesvindo Ruiz Rojo, idem; don José de la Viña y Navarro, idem; don Waldo González Vicente, idem; don Antonio Quintano de Diego, idem; don Pablo Ordoñes de la Fuente, idem; don Francisco Bermejo Selano, idem; don Román Huertas Vázquez, idem;

**Historia.—Tercer curso**

Don Bernardo Betegón Herranz, Sobresaliente; don Mateo de la Villa Carrero, Notable; don Emiliano Gonzalo Vitoria, idem; don Mariano Suárez Iscar, idem; don Cándido Gonzalo Vitoria, Aprobado; don Gumersindo Rexach y Canals, idem; don Manuel Osset y Fajardo, idem; don Mariano Fernández Arrieta, idem; don Emilio Barrio Alvarez, idem, y D. Luis Giménez Buesa, idem.

**Cosmografía**

Don Gumersindo Rexach y Canals, Aprobado; don Luis Giménez Buesa, idem; don Bernardo Betegón Herranz, idem, don Mateo de la Villa Carretero, idem; don Manuel Osset y Fajardo, idem.

idem, don Emilio Barrio Alvarez, idem; don Mariano Fernández Arrieta, idem y don Mariano Suárez Iscar, idem.

#### Latin.—segundo curso

Don Pablo Martín Lucia, Sobresaliente, don Casto Rivas Nestares, idem; don Manuel López y Deso, idem; don María de Ugarte Roque, Notable; don Ubaldo González Vicente, idem; don José Moruve Sanz, idem; don José Rodríguez Austria, idem; don Enrique Redondo Ruiz, Aprobado; don Fernando de Castro Mayor, idem; don Ricardo M. de Frutos Dueñas, idem; don Amando Escorial y Escorial, idem; don Ramón Rexach y Canals, idem; don Ezequiel Ramos Villareal, idem; y Antonio Cánovas Serrano, idem.

#### Castellano.—Primer curso

Don Antonio Herrero Sastre, sobresaliente; don Angel Chain García, idem; don Emilio Moreno y López de Larridom; don Antonio Ordóñez de la Fuente, idem; don Gregorio Bayón Ochoa, idem; don Juan Pérez García, notable; don Julián Sanz Piqueros, idem; don Mariano Martín Olalla, idem; don Manuel Martín Alonso, idem; don Francisco Roja Sacristán, aprobado; don José Galicia Alonso, idem; don Gaspar García González, idem; don Eusebio Pérez de la Puente, idem; don José Terradillos Pérez, idem; don Abilio Rodríguez Rosillo, idem; don Modesto Delgado Molina, idem; don Mariano Sanz y Ramírez de Verger, idem; don Germán Cano Ron, idem; don Francisco Grimau Mauro, idem; don Marcos de Andrés Arribas, idem; don Apolinario Valdívieso Galicia, idem; don Segundo de Agueda Maíl, idem.

#### Castellano.—Segundo curso

Don Gabriel Marinas Grande, notable; don Manuel Martín Alonso, idem; don Mariano Sancho Sacristán, aprobado; don Cándido Villas Esteban, idem;

#### Caligrafía

Don Gabriel Marinas Grande, aprobado; don Pío Arturo García Hernández, idem; don Cándido Villas Esteban, idem; don Mauricio Rubio Corihuelo, idem; don Mariano Sancho Sacristán, idem; don Bernardino Gómez Monsegú, idem.

#### Física y Química

Don Rafael Sierra Molá, sobresaliente; don Rafael Zaragüeta y Echazán, idem; don Felipe Suárez Iscar, notable; don Manuel Poncet de Miguel, idem; don Adolfo Gómez Sanz, idem; don Eloy Gil Domingo, idem; don Angel Terradillos Pérez, aprobado; don Félix Monedero Magdaleno, idem; don Emerico Lobo Herrero, idem; don Mariano García González, idem; don Rafael González Feijoó, idem; don Juan Zuloaga Estrugana, idem; don Francisco Berzal García, idem; don Antonio Moreno Gil, idem.

#### Preceptiva y composición

Don Norberto Cerezo Marinero, notable; don Luis Terradillos González, idem; don Angel Terradillos Pérez, idem; don Eleuterio Casas Sainz, idem; don José Colomés y Pons, idem; don Román Huertas Varquez, idem; don Bernardino Giménez de Andrés, aprobado; don José de la Viña Navarro, idem; don Pedro Pascual Gil, idem; don Julio Rubio González, idem; don Cándido Marcos Heredero, idem; don Julián Grimau Mauro, idem; don Antonio Lago Lanchares, idem; don Emilio del Peso Vázquez, idem; don Cándido Gozalo Vitoria, idem; don Emiliano Gonzalo Vitoria, idem; don Francisco Gómez Cuesta, idem; don Juan Zuloaga Estrugana, idem.

#### Preceptiva literaria

Don Bernardo Betegón Herranz, sobresaliente; don Gumersindo Rexach y Canals, notable; don Mariano Suárez Iscar, idem; don Fredesvindo Ruiz Rojo, aprobado; don Mariano Fernández Arrieta, idem; don Emilio Barrio Alvarez, idem; don Luis Jiménez Buesa, idem; don Mateo de la Villa Carretero, idem; don Francisco Barrejo Solana, idem; don Fernando Uribe y Aguirre, idem; don Manuel Osset y Fajardo, idem; don Antonio Quintano de Diego, idem.

#### Francés.—Primer curso

D. Emilio Gonzalo Vitoria, sobresaliente. D. Eleuterio Casas Sainz, idem. D. Cándido Gonzalo Vitoria, notable. D. José Colomés y Pons, idem. D. Norberto Cerezo Marinero, idem. D. Bernardino Giménez de Andrés, idem. Don Julián Grimau Mauro, aprobado. Don Lorenzo Herranz Llorente, idem. Don Antonio Lago Lanchares, idem. Don Gabriel Fernández Sánchez Callaba, idem. D. Cándido Marcos Heredero, idem. D. Emilio Moreno López de Lara, idem. D. Román Huertas Vázquez, idem. D. Pablo Ordóñez de la Fuente, idem. D. José de la Viña Navarro, idem.

#### Francés.—Segundo curso

D. Adolfo Gómez Sanz, notable, den-

Luis Terradillos Pérez, aprobado. Don Luis Giménez Buesa, idem. D. Bernardo María Betegón Herranz, idem. D. Pedro Pascual Gil, idem. D. Francisco Barrejo Solana, idem. D. Fernando Larios Carral, idem. D. Antonio Quintano de Diego, idem.

#### Agricultura

Don Esteban Gimeno Minguela, notable; don Eduardo Labrador Marigómez, idem; don Antonio Zárraga Hernández, idem; don Manuel Inés Alemán, idem; don Santiago Muñoz Sanz, idem; don Rafael Zaragüeta y Echazán, idem. D. Rafael Sierra Molá, idem. D. Fernando Alonso Pintado, idem; don Vicente Herrero Santamaría, idem; don Jesús Maseda del Peso, aprobado; don Domingo Margarito Casado, idem; don Isaac Borregón Gozalo, idem; don Francisco Javier Cabejo Díodoro, idem; don Francisco Borragero Entero, idem; don Mariano García González, idem; don Alfonso Gallo Fernández, idem; don Sabino López del Barrio, idem; don Felipe Suárez Iscar, idem; don Amelio Rivas Nestares, idem; don Hermenegildo Tomé Cabrero, idem; don Francisco Berzal García, idem; don Javier Loño Pita, idem; don Ciriacio Peredo Freje, idem; don Isaac Mariano Gimeno Pastor, idem; don Manuel Poncet de Miguel, idem; don Emerico Lobo Herrero, idem; don Arturo Monpín Boos, idem; don Santos Martín Olalla, idem; don Eloy Gil Domingo, idem; don Fernando Larios Carral, idem; don Antonio Moreno Gil, idem; don Félix Monedero Magdaleno, idem; don Amadeo Maté, idem.

#### Religión e Historia Sagrada

Don Marcos Andrés Arribas, Notable; don Gaspar García González, idem; don Apolinario Valdívieso Galicia, Aprobado; don Segundo de Agueda Maté, idem.

#### Religión

Don Angel Chain García, Notable; don José Galicia Alonso, Aprobado; y don Modesto Delgado Molina, idem.

#### Historia Natural

Don Santiago Muñoz Sanz, Sobresaliente; don Rafael Sierra Molá, idem; don Javier Loño Pita, idem; don Antonio Zárraga Hernández, idem; don Eduardo Labrador Marigómez, idem; don Esteban Gimeno Minguela, Notable; don Manuel Inés Alemán, idem; don Vicente Herrero Santamaría, idem; don Fernando Alonso Pintado, idem; don Hermenegildo Tomé Cabrero, idem; don Rafael Zaragüeta y Echazán, idem; don Mariano García González, idem; don Amelio Rivas Nestares, idem; don Alfonso Gallo Fernández, idem; don Francisco Berzal García, idem; don Ciriacio Peredo Freje, Aprobado; don Isaac Mariano Gimeno Pastor, idem; don Domingo Margareto Casado, idem; don Jesús Maseda del Peso, idem; don Sabino López del Barrio, idem; don Santos Martín Olalla, idem; don Francisco Borregón Gozalo, idem; don Félix Monedero Magdaleno, idem; don Amadeo Sanz González, idem.

El Corresponsal.

Remondo 28 Mayo 1902.

#### Geometría y Trigonometría

D. Gumersindo Rexach y Canals, Notable; don Bernardo Betegón Herranz, idem; don Mateo de la Villa Carretero, Aprobado; don Fernando Uribe y Aguirre, idem; don Manuel Osset y Fajardo, idem; don Mariano Fernández Arrieta, idem; y don Mariano Suárez Iscar.

#### Aritmética

Don Ramón Rexach y Canals, Notable; don Fernando de Castro Mayor, idem; y don Marcos Andrés Arribas, idem.

#### Algebra y Trigonometría

Don Gabriel Marinas Grande, notable; don Pío Arturo García Hernández, idem; don Cándido Villas Esteban, idem; don Mariano Sánchez Sacristán, aprobado, y don Bernardino Gómez Monsegú, aprobado.

#### Exámenes no oficiales

Exámenes de Castellano, primer curso, para el día 2 á las once de la mañana.

Geografía de España, el mismo día á la misma hora.

Física y Química, Psicología, Lógica y Ética, Historia Natural y Agricultura, el mismo día 2 á las nueve de la mañana.

#### El último adios

En otro lugar de este número, verán los lectores, que la que en vida fué ejemplar esposa de nuestro dignísimo amigo, el Secretario de este Ayuntamiento, don Aniceto Manso Alonso, ya no existe; la muerte se lanzó sobre ella tan rápidamente, que su existencia se malogró en la mañana del 27 del actual, muriendo al lado de su esposo y queridísimos hijos, á la vez que rodeada de numerosos y leales amigos, los que procuraban mitigar con dulces consuelos el intenso dolor de su desventurada familia.

La madre querida, la humilde esposa, el alma caritativa ya no existe, se ha dormido para siempre, sin que los lamentos de su esposo, ni la triste despedida de sus hijos, parientes y amigos, valgan para despertarla, dejando un vacío muy grande que llenar entre su familia.

Nada de loca fantasía acompañó á la finada, ni artísticas coronas se colocaron sobre su yerto cadáver; pero si desfilaron en masa el pueblo de Remondo y numerosos parientes y amigos de diferentes pueblos, para dar el último adios á la que en vida supo en unión de su esposo, captarse las simpatías de cuantos la conocían; y con el corazón compungido todos en su última morada se despidieron de ella depositando en su sepultura un puñado de tierra como recuerdo; esto prueba las grandes simpatías que disfrutaban ambos esposos.

Para terminar solo diremos á nuestros queridísimos amigos y esposo de la finada, que su esposa no ha muerto, si no que ha empezado á vivir otra nueva vida, y por eso jamás se borra de la memoria de los que en vida tuvimos la dicha de disfrutar de sus nobles sentimientos.

Descanso en paz, y sirvan estas cuatro líneas de lento y consuelo á nuestro malogrado amigo, y reciba en compañía de sus hijos y familia toda nuestro más sincero pésame, á los que deseamos y suplicamos al Señor, les conceda resignación cristiana para sobrelevar pérdida tan irreparable.

El Corresponsal.

Remondo 28 Mayo 1902.

#### Las próximas ferias de Árévalo

Animación extraordinaria promete las fiestas que durante los días 1, 2, 3 y 4 del venidero Junio han de tener lugar en esta ciudad.

El programa oficial ya anuncia algunas pero se califican las más interesantes por estar confeccionado antes de acordarse éste.

Entre ellas se cita como espectáculo más sugestivo la gran corrida de toros que se celebrará el martes y para la que está contratado el valiente diestro «Serenito» que tanto gusto ha dado en las corridas reales manteniendo como los consumados maestros saben hacerle, los toros que previamente fueron rejoneados.

A este le ayudará en la faena un acreditado ganadero.

Del ganado tenemos los mejores informes, y á juzgar por su hermosa estampa, los cuatro toros prometen dar juego.

En los demás festejos no anuncianos en el programa, figuran cinematógrafos-fantoches y no se da por aludido nadie y el popularísimo Tío Vivo.

Conque ya lo sabe el forestero: si quiere gastarse el dinero con provecho, que se venga á Árévalo durante los días 1, 2, 3 y 4, y no le pesará.

TORIBIO A. NORBERTO.

Mayo 29 1902.

Noticia alguna, ni hay preparativos que induzcan á creer en esta regia visita para una fecha tan próxima.

A la avanzada edad de 73 años, falleció ayer Doña Nicolasa Olmos Barrio, viuda de García, señora que por sus virtudes y condiciones de carácter era muy conocida y estimada en Segovia, donde la noticia de su muerte ha causado un sentimiento general de tristeza.

Descanse en paz la finada, y reciba su familia, especialmente sus hijos doña Eloisa y D. Abelardo García Olmos, inteligente empleado en la imprenta provincial, y su hermano nuestro buen amigo, el reputado industrial, D. Julián Olmos, la expresión sincera del más sentido pésame por la dolorosa e irreparable pérdida que les afiga en estos tristes momentos.

También nuestro activo corresponsal en Remondo, nos da cuenta del fallecimiento de doña Ciriaca García Esteban, esposa de nuestro amigo el ilustrado secretario de aquel Ayuntamiento, D. Aniceto Manso Alonso.

La conducción del cadáver al cementerio fué una expresa manifestación de duelo, á la cual se asoció todo el pueblo, dando así público testimonio de consideración y respeto á la memoria de la finada, y de profunda simpatía á su estimable familia.

De todos veras nímos nuestro pésame al natural dolor que agobia al atribulado esposo, á sus hijos y á la demás familia, deseándoles la necesaria resignación para soportar cristianamente tan irremplazable pérdida.

#### Juzgado municipal

Ayer se inscribió la defunción de doña Nicolasa Olmos Barrio, viuda de 73 años de edad.

Nacimientos, dos.

La fama del Jabón de los Principes del Congreso es universal, ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VALESIE, PARIS.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia nuestro buen amigo y antiguo compañero de Redacción, el ilustrado sacerdote D. Pedro de Pablos Martínez que acaba de aprobar con brillante calificación todos los ejercicios para la licenciatura de Derecho Canónico.

Reciba el señor de Pablos Martínez nuestra cariñosa bienvenida y la más cordial enhorabuena.

#### Interesante

El Elixir Estomacial de Saiz de Carrizosa es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

#### Accidente

El viernes por la tarde fué curado en la Sala de Socorro un jornalero que presentaba una herida leve en los labios, causada por un ladillo, estando en el trabajo.

Ayer tarde á las cuatro y media se celebró en la iglesia de San Miguel, el matrimonio de Juan Bautista Mullor, con Inés Herrero, ambos solteros.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentín & Cía., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

#### NOTICIAS

##### Viaje de la Corte

Dice «El Imparcial» refiriéndose á noticias de personas bien informadas, que el viaje de la Corte no será por ahora á las provincias andaluzas, por falta de tiempo para preparar alojamientos en las poblaciones que hayan de visitar los Reyes.

Se da por seguro que del 15 al 25 del actual saldrá el Rey acompañando á su augusta madre para San Sebastián, y que después vendrá á la Granja, donde permanecerá hasta que llegue el momento de hacer la anunciada excursión á las provincias de Andalucía.

Lo que nosotros podemos decir, por lo que respecta á este viaje, es que ni en Segovia ni en la Granja, se tiene de él

Se encuentra gravemente enferma en Madrid, la señorita de Azuela, hija del Coronel Director que fué de la Academia de Artillería, don Antonio Azuela.

Muy de veras celebraremos el establecimiento de tan distinguida señorita, tan conocida entre la buena sociedad segoviana.

#### El tiempo

El día de ayer se distinguió por la crudeza de la temperatura, que llegó á marcar seis grados sobre cero, á las once de la mañana.

Llovío á ratos, y en algunos intervalos lució el sol.

El viento sopla con alguna fuerza del S.O., y el barómetro se mantuvo dentro de la variable.

En la sierra cayó una copiosa nevada.

Volvieron á salir las prendas de abrigo, como en los días más crudos de invierno, y en varias asas se encendieron estufas y chimeneas.

Por esta crudeza de la estación se han recrudecido los padecimientos crónicos de las vías respiratorias, y las de carácter reumático.

En el comercio «La Novedad», calle de Melitén Martín, núm. 2, se ha recibido el mejor surtido en driles para trajes de niño, señora y caballero.

Es tal la variedad de clases, colores y dibujos que difícilmente se habrán visto como ahora, unidas la elegancia, la novedad y la baratura.

#### Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, don Ruperto Tomé Tejero.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

En General Gobernador, Ollero.

He aquí el texto que hoy publicará «Juventilia».

**Sumario:** ¿Lo veremos? por La Redacción.—Crónica, por Cándido Barricart.—Novelistas contemporáneos, por Daniel López.—En la sierra, por Alfonso Esteban Pérez.—Piropo (poesía), por Cardiel.—De actualidad, por Laureano Lotero Fernández.—La Sociedad, por Sixto Vizcaíno y Cucarella.—Cañones y religión, por Joaquín Juste (hijo).—Ecos.—Anuncios.

Ha hecho su presentación en el Regimiento de Sitio, al cual ha sido destinado, el capitán de Artillería, D. María López de Ayala.

Con motivo del desestero, ayer no hubo oficinas en el Ayuntamiento, reuniéndose á comer la mayor parte de los empleados en el establecimiento de don Lorenzo Vallés.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, el eloquente abogado y ex diputado provincial de Madrid, D. Ramón Sáez.

En la banda de Artillería se inicia alguna reforma que tiende á mejorarla, de lo cual nos congratulamos.

Decimos esto porque ha vuelto á ser contratado para dicha banda el notable músico, ó sea D. Emilio Delgado, el autor de la admirable fantasía de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», que tantas veces hemos escuchado con placer á la citada música, en las noches del verano.

El viernes á las cinco de la tarde, se celebró en Santa Eulalia, el matrimonio de nuestro amigo don Marcelino de Frutos con la joven Eustoquía Barba del Pozo.

Fueron padrinos en dicho acto, don Segundo Velasco y la simpática joven Lucía Carretero, y mozos de boda nuestro buen amigo don Mariano Raboso y la bella joven Lucía Serrano Casado.

Firmaron el acta como testigos, los Guardias, don Segundo Velasco Herero y don Cipriano del Pozo Bravo.

Como delegado del Juzgado municipal, asistió el escribiente de mismo don Mariano Cruz de Diego.

Pasaron después los invitados á la planta baja de la Unión, donde se sirvió el correspondiente refresco.

Reciban los recién casados nuestra cordial enhorabuena.

Esta tarde, de cinco y media á siete y media, tocará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, interpretando el siguiente programa:

Primera parte

Maillochon, pasodoble.—Sallis.

El mimo, polka.—Roig.

Princesa Olga, mazurka.—Parés.

Tres folle, vals.—Waldteufel.

Segunda parte

Los cadetes de Rusia, pasodoble.—Sellenich.

Mascarade, polka.—Ligner.

Carmen, mazurka.—González.

Constellations, vals.—Reynand.

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 31 de Mayo de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 666'01

Temperatura del aire..... 8'1

Id. máxima al sol del día anterior 13'5

Id. id. á la sombra..... 11'0

Id. mínima noche última..... 1'9

Id. id. El cielo despejado..... 1'0

Viento: dirección..... S. O.

Fuerza aproximada..... 1

Lluvia caída en las 24 horas..... 12 mm.

Estado del cielo..... Lluvioso.

## ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31

#### De política

Sagasta ha estado á las once en Palacio con los Sres. Moret y Suárez Inclán, nuevo ministro de Agricultura.

El señor Suárez Inclán que iba vestido de frac juró el cargo y después se celebró consejo bajo la presidencia del Rey.

D. Alfonso felicitó al nuevo ministro y el Sr. Sagasta hizo un discurso dando la enhorabuena al Rey por los auspicios de su reinado y ocupándose de algunos asuntos del interior y exterior, hablando con algún detenimiento de las huelgas de algunas provincias.

Al salir del Consejo el Sr. Suárez Inclán recibió muchas felicitaciones y manifestó deseos de ver al señor Canalejas, á fin de recibir impresiones acerca de los asuntos del ministerio.

Efectivamente, fué á buscarlo y después de conferenciar larga y efectuosa, ambos llegaron al ministerio donde el ministro saliente hizo la presentación del personal. Después se pronunciaron los discursos de rúbrica y el Sr. Suárez Inclán quedó posesionado de su elevado cargo.

#### Consejo de ministros

A las once, después de haber jurado su cargo el nuevo ministro de Agricultura, Sr. Suárez Inclán, se celebró Consejo bajo la presidencia del Rey.

Siendo éste el primer Consejo que presidió el joven Monarca, el señor Sagasta, después de felicitar á S. M. en nombre del Gobierno por haber entrado en la plenitud de sus elevadas funciones, le reiteró su leal adhesión, haciendo lo mismo los demás ministros. El rey contestó agradeciéndole cortesamente estas manifestaciones.

A continuación el Sr. Sagasta examinó detenidamente los últimos sucesos políticos, exponiendo las razones que había tenido el Gobierno para no reunir las Cortes en el momento actual, que son las expuestas al dar cuenta de los últimos Consejos celebrados en la Presidencia, pasando luego á tratar de la cuestión religiosa, en la que una vez más afirmó el propósito del Gobierno de mantener en su integridad los fueros de la potestad civil, según viene sosteniéndose en la negociación pendiente con el Vaticano.

Ni el estado actual de esta cuestión, ni razón alguna de eficacia práctica, aconsejan prescindir desde luego del Concordato para solucionar las diferencias surgidas entre ambas potestades con motivo de la interpretación que el Gobierno sostiene en sentido restrictivo, hallándose dispuesto á mantener este criterio en el plazo breve en que espera ver terminada la negociación.

Hizo también algunas consideraciones el presidente del Consejo acerca del problema social, fijándose especialmente en el aspecto que presenta en Andalucía, y que es uno de los motivos de preocupación del Gobierno.

Después de este discurso, los ministros pusieron á la firma de S. M. los siguientes decretos:

De Instrucción pública.—Concediendo determinados beneficios á los profesores y profesoras de primera enseñanza y á los alumnos de los distintos centros docentes.

Jubilando á D. Francisco Codera catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central.

Aprobando el reglamento que ha de aplicarse para la concesión de la orden civil de Alfonso XII.

Concediendo honores de jefe de administración á D. Antonio Rojo y don Ricardo Martínez.

De Hacienda.—Disponiendo que se admitan en las cajas públicas como pago enero de los derechos de Aduanas los bonos ó vales de Bancos, banqueros y Sociedades de crédito que se autoricen por el ministerio de Hacienda, y facturas de cupones de la Deuda exterior.

—Idem que sean retiradas de la circulación las monedas divisionarias de plata de seis mas anteriores al decreto ley de 1868.

—Admitiendo para sustituirle á D. Luis Fernández Heredia.

De Guerra.—Nombrando jefe de sección del ministerio al general Montero de Espinosa.

—Destinando al general Molina para el mando de una división en Galicia.

—Disponiendo que pase á la reserva el general Ablanedo, y á secretario de la Junta Consultiva de Guerra el general don Leopoldo Cano.

Los ministros decían ayer que su actitud respecto al Vaticano será la siguiente:

Se continuarán las negociaciones hasta julio para intentar llegar á un acuerdo; si en este plazo no hubiesen terminado, se ampliará el plazo hasta otoño, y si entonces no hubiesen terminado aún, el gobierno considerará rotas cuantas negociaciones se hubiesen seguido, procediendo con entera independencia de Roma.

#### Del carlismo

Han sido puestos en libertad en Barcelona algunos de los detenidos por suponerles complicados en el movimiento carlista.

Esta es la mejor prueba de que la intentona ha carecido de importancia.

#### La coronación de Eduardo VII

El día 15 de Junio saldrá del Ferrol para Inglaterra el «Carlos V», para asistir, en representación de España, á las fiestas de la coronación del rey Edua do VII.

Mandará el buque el subsecretario de Marina general Mata.

A bordo irá el Príncipe de Asturias como enviado extraordinario.

#### Huelgas en Francia

Telegrian de París diciendo que la huelga de los obreros en tabaco que hasta ahora estaba circunscrita á dos fábricas, se teme que se extienda á otras muchas.

#### Procesión alterada

Se reciben noticias de La Bisbal por las cuales se sabe que el cura alteró el orden de la procesión del Corpus en lo que se refiere al itinerario.

Este hizo que las autoridades se retrajesen no asistiendo á la ceremonia.

El pueblo y muchas personas de significación manifestaron su adhesión á la conducta seguida por las autoridades.

#### Los boers

Dicen que ya han terminado las conferencias con los delegados boers, y éstos marcharon, por la noche, á Vereeniging, donde se adoptará la decisión definitiva y final.

Los periódicos de Londres se muestran en absoluto optimistas respecto al término de la campaña en el África del Sur, llegando á decir que la paz está ajustada, y que si no se ha hecho así público es para efectuarlo solemnizando con la grata nueva el cumpleaños del Rey.

#### PREMÚDEZ

## Bolsa de Madrid

Cotización del día 31

Interior..... 72'45  
Amortizable al 5 por 100..... 92'90

Acciones del Banco ..... 482'00

Acciones de Tabacos ..... 400'00

#### CAMBIOS

París á la vista ..... 37'65

Londres á la vista ..... 34'65

#### CHARADA

En un «prima tres» me meto cuando llueve y no me mojo; en él mi «dos tres» recojo y me lo arreglo ya puesto.

(La solución mañana).

Solución al jeroglífico comprimido:

#### PATO CON GUISANTES

## CALENDARIO

#### Santos para hoy

Nuestra Señora de la Luz, San Ildefonso, abad, patrón de Castrayus, y San Segundo.

#### Cultos en Santo Domingo

Todos los días de la infinidad de Corpus á las cinco de la tarde exposición de S. D. M.; á continuación tendrán las religiosas la meditación de la tarde, maitines, Laudes cantados, estación, rosalio y reserva.

De Hacienda.—Disponiendo que se admitan en las cajas públicas como pago enero de los derechos de Aduanas los bonos ó vales de Bancos, banqueros y Sociedades de crédito que se autoricen por el ministerio de Hacienda, y facturas de cupones de la Deuda exterior.

## Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 31

de Mayo de 1902

#### PREMIO: MAYORES

9133 con 100.000 pesetas.—Toledo.

—Gijón. —4756 con 40.000 pesetas.—

San Sebastián.—Madrid.—5763 con

20.000 pesetas.—S. villa.—Madrid.

CON 1.500 PESETAS

12355, Madrid.—Barcelona.—13169

—Oáiz.—Madrid.—17986, Barcelona.

—Zaragoza.—19823, Valencia.

Zaragoza.—1268, Valencia.—Madrid.

26225, Alicante.—Madrid.—2422, Bar-

celona.—Madrid.—3892, Las Palmas.

—Madrid.—4471, Madrid, Madrid.

22810, Madrid.—Madrid.—27223, Ma-

tarró.—Barcelona.—6553, Oviedo.

—Madrid.—12869, Madrid.—Sevilla.—

4035, Burgos.—Barcelona.—25611,

Sanander.—Palma Mallorca.—6297,

Padrón.—Madrid.—26016, Toledo.

Másiga.—30610, Morón.—Morón.

4878, Madrid.—Alicante.—13272, Co-

rona.—Cartagena.—611, Tímbleque.

# Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Novedades para señoritas  
Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA  
EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, SEGOVIANAS la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34  
—MADRID—

## AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.

Sulfuroses sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroacción de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriendo después ambos trayectos en tren.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera.

Lavaderos mecánicos y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para políres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casinos, bazar y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expidiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.

Para detalles e informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

## FABRICA DE SOMBROEROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES  
de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

## LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

## PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoritas.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

## SALINAS Y ANDRÉS

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid—

Gran corsetería Moderna

DE

## FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corsés

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premio	75000
2 Premios	70000
1 Premio	65000
1 Premio	60000
1 Premio	55000
2 Premios	50000
1 Premio	40000
1 Premio	30000
1 Premio	20000
16 Premios	10000
56 Premios	5000
102 Premios	3000
156 Premios	2000
4 Premios	1500
612 Premios	1000
1030 Premios	300
36053 Premios	169
20968 Premios	250 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.618.400

ó sean aproximadamente

Pesetas

20.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giroso Muinos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

## JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, café, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecerle á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novela y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.

## LA MADRILEÑA

## CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcoccinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

## ORTEGA

Especialidad en ampliaciones inalterables.

(Véase muestra en casa del Sucesor de Sessé).

Pintura al óleo, reproducciones, retratos al crayon.

10, TRINIDAD, 10, 2.<sup>o</sup> (Juegado de Instrucción).